SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:05).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpeta n.º 528/2016. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia para conferir el ascenso al Grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, con fecha 1.º de febrero de 2016, por el Sistema de Selección, a la señora Teniente Coronel Médico doña María Cristina Sosa. (Distribuido n.º 686/2016)

Carpeta n.º 529/2016. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia para conferir el ascenso al Grado de Coronel de la Fuerza Aérea Uruguaya, con fecha 1.º de febrero de 2016, por el Sistema de Antigüedad, Aptitudes y Suficiencia, a varios señores Tenientes Coroneles. (Distribuido n.º 667/2016)».

–Se toma nota.

En la sesión pasada de la comisión se dio ingreso a los proyectos de ley presentados por el señor senador Larrañaga y el señor senador Lacalle Pou propuso que se lo invite para que haga una exposición sobre ellos. Luego de haberlo consultado planteó la posibilidad de concurrir a la comisión el 1.º de junio a las 14 horas. Si los señores senadores están de acuerdo, lo recibiremos en dicha fecha.

SEÑOR LACALLE POU.- Lamentablemente, no voy a poder estar presente.

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE.- El segundo punto de orden del día refiere a la solicitud de venia para conferir ascensos al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional.

Léase.

(Se lee).

«Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para conferir los ascensos al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional, con fecha 1.º de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República, a los siguientes señores Capitanes de Fragata.

En el Cuerpo General

Por el Sistema de Antigüedad

Capitanes de Fragata (CG) César Ricciardi, Horacio Paz, Marcelo Montagno, Juan Acosta y Marcelo Fasana.

Por el Sistema de Selección

Capitanes de Fragata (CG) Gonzalo de Ocampo, José Fortunato, Francisco Risso, Pablo González, Pablo Calvo, Diego Perona, José Domínguez, José Matteo, Ernesto Dodino y Alejandro

Chucarro.

En el Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad

Por el Sistema de Antigüedad

Capitán de Fragata (CIME) Pedro Montañes.

Por el Sistema de Selección

Capitanes de Fragata (CIME) Gonzalo Álvarez y Fabio de los Santos.

En el Cuerpo de Aprovisionamiento y Administración

Por el Sistema de Selección

Capitán de Fragata (CAA) Gabriel Ragghianti.

En el Cuerpo de Prefectura

Por el Sistema de Selección

Capitanes de Fragata (CP) Pablo Temesio y Mauricio Méndez».

–En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–6 en 7. **Afirmativa.**

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

–Propongo al señor senador Martínez Huelmo como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota).

–7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:16).